

DECRETO N°: E-382/2016 _____ /

COLINA, 10 de Marzo de 2016.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorandum N° 30/2016, de fecha 09 de marzo de 2016, del Encargado (S) de Adquisiciones, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente **SOLANGE ALEXANDRA MONTERO SUAREZ**, por compra de insumos áreas verdes. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-66-L116 de fecha 09 de marzo de 2016, firmada por la Encargada (S) de Adquisiciones. **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 09 de marzo de 2016, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 09 de marzo de 2016, que certifica que Solange Alexandra Montero Suárez, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N° 17 de fecha 18 de febrero de 2016; y lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-66-L116, al oferente **SOLANGE ALEXANDRA MONTERO SUAREZ, RUT: 16.087.389-2**, por compra de insumos áreas verdes, para ser utilizado por el Departamento Medio Ambiente, Aseo y Ornato, por un monto de \$ 2.652.000.- (dos millones seiscientos cincuenta y dos mil pesos) más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215.22.04.012.001.000, denominado "Otros materiales repuestos y útiles", del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl dentro del plazo de 24 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.)CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/EAQ/xcg.
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-382
10/03/16.



MEMORÁNDUM N° 30 / 2016.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, Marzo 09 de 2016.

DE : CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Publica N°2683-66-L116, para la adquisición del siguiente servicio:

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
300	Adq. De escobas de rama municipal 8 costuras.
150	Adq. De barrehojas.
40	Adq. De palas jardineras con mango.
40	Adq. De rastrillo diente largo.
20	Adq. De pala punta de huevo.
15	Adq. De tijerones para trabajo en altura.
30	Adq. De tijeron pico loro.

Oferente Adjudicado	: Solange Alexandra Montero Suarez.
Rut	: 16.087.389-2.
Item Presupuestario	: N° 215.22.04.012.001.000 denominado "Otros Materiales Repuestos y Útiles".
Monto Adjudicado	: \$2.652.000, Más IVA.

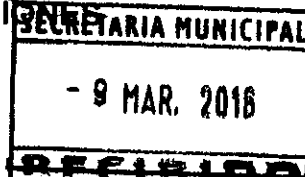
Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°17 / De Aseo y Ornato.

Se adjunta cuadro comparativo de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y solicitud.

Saluda atentamente usted,



CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES





Colina, Marzo 09 del 2016.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-3397/2015 de fecha 26 de Noviembre de 2015, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°33 de fecha 26 de Noviembre de 2015, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso vía Convenio Marco.

Se procederá a la contratación del servicio indicado en la Orden de Compra 2683-66-L116, al proveedor **Solange Alexandra Montero Suarez., RUT: 16.087.389-2**, por un monto de **\$2.652.000.**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N° 215.22.04.012.001.000, denominado "Otros materiales repuestos y utiles.", del presupuesto municipal vigente.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/nlj.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 UNIDAD DE ADQUISICIONES

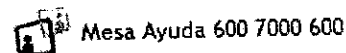
Evaluación Económica, Licitación 2683-66-L116.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Económica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Técnica 40%	Total 100%	Observación
1 J Ravera y Compañía Limitada.	2,992,613	41.97	0.00	40.00	81.97	
2 Solange Alexandra Montero Suarez.	2,652,000	47.36	0.00	40.00	87.36	
3 Sociedad de Inversiones Morelle Limitada.	4,798,580	26.17	0.00	40.00	66.17	
4 Comercial Gabriela Aida Soto Diaz Empresa Individual de Responsabilidad.	3,205,000	39.19	0.00	40.00	79.19	
5 Centro Comercial Vicuña Mackenna LTDA.	3,694,200	34.00	0.00	40.00	74.00	
6 Comercializadora Mireya Pardo Olguin E.I.R.L.	2,512,050	50.00	0.00	30.00	80.00	No cumple con todos los productos solicitados.



Clara Aguilera Astudillo
 Encargado (s) de Adquisiciones

Collina, Marzo 09 de 2016.



Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 09/03/2016 11:19

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
16.087.389-2	SOLANGE ALEXANDRA MONTERO SUAREZ	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



[Imprimir Certificado](#)



1. MUNICIPALIDAD DE COLIMA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N° 17 / 2016	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>66</u>
REFERENCIA	
FECHA SOLICITUD <u>18.02.2016</u>	
(Usa exclusivo del Depto. Adq. y Abastecimiento)	

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL: www.municiopadiblitico.d

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	18-02-2016
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUERENTE	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
OBJETIVO DE LA LICITACION	Abastecimiento stock Vivato 2016.
NOMBRE DE LA LICITACION	Insumos Areas verdes (herramientas y articulos varios).
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	300 ESCOBAS DE RAMA MUNICIPAL 8 COSTURAS 100 BARRENDIAS METALICO 40 PALAS JARDINERAS CON MANGO 40 RASTRILLO DIENTE LARGO 20 PALA PLUNTA DE HUEVO 15 TUERONES PARA TRABAJAR EN ALTURA 30 TUERON PICO DE LORO
PLAZOS	10 DIAS
UNIDAD DE MEDIDA	SEGUN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$2,580,250 + IVA
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME
SUPERVISION	CAROLINA HERNANDEZ BENITEZ DIRECTORA MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	No aplica
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION OTROS CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION	50 % precio 10 % si cumple Norma ISO 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	Sin comentarios
NOMBRE, CARGO DE LA FECTURA DEL FUNCIONARIO REQUERENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	CAROLINA HERNANDEZ BENITEZ DIRECTORA MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
ITEM PRESUPUESTARIO	
codigo	215.02.01.012.001000
USO EXCLUSIVO D.A.F.	

(Firma)
CAROLINA HERNANDEZ BENITEZ
DIRECTORA MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO
D.A.F.
(FIRMA D.A.F.)

